



| | | |
|----------------|------------|---|
| Tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Moneda Informe | 1 | |
| Entidad | 216 | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES |
| Fecha | 2019/06/30 | |
| Periodicidad | 6 | SEMESTRAL |

| 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|---|---|--|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| [1] | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
| 1 | FILA_1 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo No. 1-2016. Programación y cumplimiento de metas proyecto Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad. Se evidencian deficiencias en la planeación y cumplimiento de objetivos y metas, así como en la distribución de los recursos del proyecto de inversión. | No se documentaron suficientemente y con claridad los métodos definidos para la definición de actividades, metas, priorización y asignación de recursos a departamentos y proyectos en el marco del proyecto de inversión, así como los cambios realizados al mismo en el transcurso de la vigencia. | Documentar una metodología para establecer criterios para la definición de actividades, metas, priorización y asignación de recursos a departamentos y proyectos en el marco del proyecto de inversión | Se fijarán criterios en forma técnica con los lineamientos para una óptima planeación y priorización de los proyectos de inversión | Documento metodológico de planificación implementado | 1 | 2017/08/01 | 2017/11/30 | 18 | 1 | Mediante correo electrónico del 05/01/2018 la OAPDO informa: se creó un documento el cual establece la metodología para la formulación de proyectos en el marco del Plan Fronteras para la Prosperidad, en donde de acuerdo con el mismo se inició la implementación de dicha metodología, adjuntan documento metodológico PFP, AM_priorizacion_proyectos. |
| 2 | FILA_2 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo No. 1-2016. Programación y cumplimiento de metas proyecto Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad. Es evidente la falta de coincidencia entre los proyectos planeados originalmente y los ejecutados, por la redistribución que de los recursos se presenta, lo que corrobora las deficiencias de planeación. | En el seguimiento realizado en el SPI no se validó que la información de la aplicación correspondiera a lo formulado en el SUIFP con relación a la regionalización de metas. | Actualizar los parámetros para la realización del seguimiento mensual de los proyectos y la validación de la información registrada en el SUIFP-SPI | Actualización del instructivo de seguimiento a los proyectos de inversión con el fin de incluir criterios para validar el seguimiento y la información registrada en la formulación y actualización en el SUIFP-SPI | Actualizar Instructivo | 1 | 2017/08/01 | 2017/10/30 | 9 | 1 | Mediante correo electrónico del 05/01/2018 la OAPDO informa: Con el objetivo de incluir criterios para validar el seguimiento y la información de los proyectos de inversión registrada en la formulación y actualización en el (SUIFP) y el (SPI) del Fondo Rotatorio del MRE se creó el instructivo Seguimiento de la Política Exterior, adjuntan Instructivo seguimiento proyectos de inversión. |
| 3 | FILA_3 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo No. 2-2016 Adquisición de sedes en el exterior. Deficiencias en la programación de metas, situación que impide visualizar la ejecución real del proyecto. | Falta de claridad en la información registrada en el SUIFP con relación a las metas asociadas a la vigencia futura. | Actualizar los indicadores del proyecto de inversión ADQUISICION DE SEDES EN EL EXTERIOR, con vigencias futuras. | Actualizar los indicadores del proyecto de inversión con el fin de poder visualizar el avance en las compras de las sedes con vigencias futuras | proyecto de inversión actualizado | 1 | 2017/08/01 | 2017/10/30 | 9 | 1 | Mediante correo electrónico del 05/01/2018 la OAPDO informa: se actualizó la ficha del proyecto de inversión y se solicitó la inclusión de un indicador, el cual el DNP no autorizó. Teniendo en cuenta que el proyecto finaliza en el 2018, en la reformulación del proyecto se evaluará la definición de indicadores que permitan medir el pago de las vigencias futuras, adjuntan concepto DNP. |
| 4 | FILA_4 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo No. 5-2016. Devolución de Dineros a los Usuarios por trámites No Realizados. Denuncia 2017-113680 82111-D. Devoluciones de dinero de recaudos consulares por trámites no realizados, durante el periodo de mayo a diciembre de 2016 por un valor de AUD49.112,95 .no tienen el soporte de la solicitud de devolución. | Falta de control y seguimiento a las devoluciones en dinero por trámites no realizados en el consulado y deficiencia en la revisión y aprobación a los respectivos informes financieros del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. | Adicionar al Procedimiento GF-PT-51 "Contabilidad Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio" la actividad "Devolución de recaudos consulares por servicios no prestados" | Adicionar la actividad "Devolución de recaudos consulares por servicios no prestados" en el Procedimiento GF-PT-51 "Contabilidad Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio", en el cual se establecerán los requisitos para realizar devoluciones de dinero. | Unidad | 1 | 2017/08/01 | 2017/10/31 | 14 | 1 | En memorando 23358 19/10/2017 el GIT Financiero de Servicios al Exterior informa que adicionó al procedimiento GF-PT-51, versión 13 vigente desde el 22/08/2017, la actividad devolución de recaudos consulares por servicios no prestados, adjuntan memorando que comunica a los consulados el procedimiento y el correo electrónico mediante el cual se remitió el memorando a los consulados. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|---|--|---|-------------|--|--------|---|------------|------------|----|---|---|
| 5 | FILA_5 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo No. 1-2017. Provisión Procesos Judiciales. La Oficina Asesora Jurídica Interna no justifica la diferencia observada entre la información contable contenida en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, para el grupo Pasivos estimados, cuenta provisión para contingencias y el reporte E-Kogui</p> | <p>Debilidades de control en el registro del reporte E-kogui debido a la falta de conciliación de la información generada entre las fuentes</p> | Reporte | <p>La Oficina Jurídica en cada cierre trimestral contable reportará a la Dirección Administrativa y Financiera la provisión de los procesos judiciales que se incorporan dentro de la plataforma e-kogui</p> | Unidad | 3 | 2018/06/30 | 2018/12/31 | 26 | 3 | <p>La Of. Jurídica Interna y GIT Financiero del MRE, mediante memorandos 14317 12/07; 22176 31/10; 23841 y 23842 26/11/2018 y S/N 9/01/2019 remite informes de cumplimiento de la actividad provisión procesos judiciales debidamente valorados y clasificados, adjunta memorandos dirigidos a la DIAF y CD que contiene la provisión contable de procesos judiciales relativa a la plataforma e-Kogui.</p> |
| 6 | FILA_6 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo No. 2-2017. Vacaciones. Las provisiones de vacaciones a 31 de diciembre de 2017, incluye 579 funcionarios que representan el 37% del total de los funcionarios del MRE, con más de 400 días acumulados de vacaciones; el MRE no concede de oficio las vacaciones generando que estas se sigan acumulando en el tiempo.</p> | <p>Incumplimiento a lo señalado en la resolución 3736 de 2011 y la circular C-DSG-GNPS -16 -000082 del 21 de diciembre de 2016.</p> | Seguimiento | <p>1. Seguimiento al cumplimiento del plan anual de vacaciones</p> | Unidad | 2 | 2018/07/01 | 2018/12/31 | 26 | 2 | <p>La Dir. de Talento Humano, en memorando 24254 30/11/2018 informa que realizó seguimiento al cumplimiento del plan de vacaciones, se adjunta circulares reiteración y programación, cuadro comparativo estudio y control de periodos de vacaciones del personal planta interna y externa, en los cuales se puede evidenciar la disminución de funcionarios con periodos de vacaciones superiores a dos.</p> |
| 7 | FILA_7 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo 3-2017 Pago de Vacaciones El MRE presenta en las subcuentas que conforman la cuenta "sueldos y salarios" saldos que no corresponden a la realidad contable, toda vez que en el registro contable del pago de las vacaciones se están registrando gastos relacionados con las vacaciones, en subcuentas que pertenecen a otros conceptos, tales como: escalafón, gastos de representación...</p> | <p>Falta de control y seguimiento al proceso de liquidación de vacaciones</p> | Memorando | <p>La Dirección de Talento Humano indicará las reglas a tener en cuenta para la afectación contable de las vacaciones</p> | Unidad | 1 | 2018/06/01 | 2018/06/30 | 4 | 1 | <p>La Dirección de Talento Humano, en memorando 13797 del 6/07/2018 remite evidencia con relación a la solicitud de ajustes solicitados al sistema SIAD para la afectación contable de las vacaciones, adjuntan memorando 12000 del 14/06/2018 dirigido a la DIGIT con asunto: Ajustes SIAD.</p> |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|---|---|--|----------------|---|-------------------|----|------------|------------|----|---|--|
| 8 | FILA_8 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo 3-2017 Pago de Vacaciones El MRE presenta en las subcuentas que conforman la cuenta "sueldos y salarios" saldos que no corresponden a la realidad contable, toda vez que, en el registro contable del pago de las vacaciones se están registrando gastos relacionados con las vacaciones, en subcuentas que pertenecen a otros conceptos, tales como: escalafón, gastos de representación...</p> | Falta de control y seguimiento al proceso de liquidación de vacaciones | Implementación | La Dirección de Gestión de Información y Tecnología ajustará los procesos y reportes para la afectación contable del pago de vacaciones, con base en las reglas indicadas por la Dirección de Talento Humano. | Bimensual | 4 | 2018/07/01 | 2019/02/28 | 26 | 4 | La DIGIT, en memorandos 25323 del 13/12/2018; 111774 del 31/05/2019 informa que realizó actividades con periodicidad bimensual (junio-julio, agosto-sept. y nov-dic 2018) y (ene-feb 2019) ajustando la liquidación con la nueva distribución y presentación contable del pago de vacaciones, con base en las reglas indicadas por la Dirección de Talento Humano, adjuntan actividades realizadas |
| 9 | FILA_9 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo 3-2017 Pago de Vacaciones El MRE presenta en las subcuentas que conforman la cuenta "sueldos y salarios" saldos que no corresponden a la realidad contable, toda vez que, en el registro contable del pago de las vacaciones se están registrando gastos relacionados con las vacaciones, en subcuentas que pertenecen a otros conceptos, tales como: escalafón, gastos de representación...</p> | Falta de control y seguimiento al proceso de liquidación de vacaciones | Conciliación | El Grupo Interno de Trabajo Financiero del Ministerio a través del área de contabilidad, hará la conciliación del reporte mensual de funcionarios en vacaciones, con el área de nómina y prestaciones sociales. | Mensual | 11 | 2019/02/28 | 2019/12/31 | 43 | 3 | La Dir. de TH, en memorando 010541 14/05/2019 y correo electrónico del 19/07/2019 informa que realizó actas de conciliación de concepto de sueldo de vacaciones de feb, marzo, abril y mayo. Muestran seguimiento al cumplimiento del plan de vacaciones, se adjunta archivos en xls por cada uno de los meses antes indicados. |
| 10 | FILA_10 | 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo 5. Cumplimiento Medidas Cautelares solicitadas por La Comisión Interamericana de DDHH. Las acciones adelantadas por el Gobierno de Colombia, con el fin de cumplir las medidas cautelares solicitadas por la CIDH, mediante Res.60/2015, no han solucionado de fondo la problemática de desnutrición, mal estado de salud y falta de acceso al agua potable de los niños y niñas Wayúu."</p> | No realizar seguimiento de acuerdo con lo establecido en el literal b del artículo 39 de la Resolución 9709 del 5 de diciembre de 2017 | Seguimiento | Realizar seguimiento a las entidades involucradas en el cumplimiento de la Resolución No. 60 de 2015 y remitir la información a La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. | INFORME A LA CIDH | 3 | 2018/08/15 | 2019/02/15 | 27 | 3 | La Dir. DIDHD del MRE, en memorandos 016586 14/08, 22929 /11/2018 y 3350 14/02/19 remite primer, segundo y tercer informes cursados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Los cuales dan cuenta de la gestión adelantada por el Estado para la implementación de las medidas cautelares ordenadas por esa instancia internacional, adjunta informes. |